



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

126/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, se proceda a la colocación de un cartel con la leyenda "Barrio histórico Solier" en dicho barrio de la ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **97** /2023.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 05/07/2023; CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia